

INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO NACIONAL del PARTIDO HUMANISTA
Domicilio legal y fiscal: San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión de Fiscalización del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL (CUIT 30-68723048-1) en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012.
- 1.2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2012.
- 1.5. Notas 1 a 8 integrante de los citados estados.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados y sus Notas, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Res. N° C.267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Comisión de Fiscalización y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los resultados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL al 31 de diciembre de 2012 y los recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales y cumplimentado con lo establecido en la acordada de la Cámara Nacional Electoral del 02/02/2003.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descrito en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2012, no surgen deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social de las registraciones contables.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2013.

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha
Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2012**

	\$	\$	Ejercicio 31/12/2011 \$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
<u>Caja y Banco</u>			
Caja	5.326,51		4.567,61
Banco Cta. Cte. Banco Nación Argentina - Suc. Plaza de Mayo Nro. de cuenta 52735/08	<u>346.12</u>		922,02
TOTAL del ACTIVO CORRIENTE		<u>5.672,63</u>	<u>5.489,63</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
<u>Créditos</u>			
Crédito con Partido Humanista Distrito Capital Federal	0,00		11.000,00
Crédito con Partido Humanista Distrito Río Negro	<u>11.900,00</u>	<u>11.900,00</u>	<u>11.900,00</u>
<u>Bienes de Uso</u>			
No existen			
TOTAL del ACTIVO NO CORRIENTE		<u>11.900,00</u>	<u>22.900,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>17.572,63</u>	<u>28.389,63</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
<u>Deudas</u>			
DINE (Multas Justicia Electoral pendientes de pago)		84.777,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>84.777,79</u>	<u>0,00</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
<u>Deudas</u>			
No existen		0,00	-,-
TOTAL del PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>-,-</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>84.777,79</u>	<u>0,00</u>
PATRIMONIO NETO			
SUPERAVIT ACUMULADO (según Estado de Evolución del Patrimonio Neto)		<u>(67.205,16)</u>	<u>28.389,63</u>
PASIVO más PATRIMONIO NETO		<u>17.572,63</u>	<u>28.389,63</u>

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Nélida Esther Sosa
Sec. Gral.

Juan Caro
Secretario

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012**

	\$	\$	\$ Ejercicio . 31/12/2011
RECURSOS			
Aporte Público Fondo Permanente 2012	36.743,66		0,00
Aporte Público para Mantenimiento Cuenta	159,72		364,18
Donación recibida Jurisdic. Provincial	<u>0,00</u>		<u>0,00</u>
TOTAL RECURSOS		<u>36.903,38</u>	<u>364,18</u>
GASTOS			
Multa Justicia Electoral (D. I. N. E.)	417,01		0,00
Gastos de manten. equipos de computación	36,40		87,70
Alquileres	0,00		3.000,00
Papelería	356,08		583,45
Avisos diarios	1.308,32		527,90
Movilidad y Viáticos	7.854,00		6.504,39
Publicación partidaria	0,00		0,00
Varios	1.286,30		2.413,18
Impuestos, tasas y contrib no exentas	27,62		148,59
Gastos Banco	<u>108,00</u>		<u>108,00</u>
Subtotal GASTOS		(11.393,73)	(13.373,21)
<u>Gastos de Campaña</u>			
Alquileres	0,00		2.500,00
Subtotal GASTOS de CAMPAÑA		(0,00)	(2.500,00)
TOTAL GASTOS		(11.393,73)	(15.873,21)
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		<u>25.509,65</u>	(15.509,03)

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Nélida Esther Sosa
Sec. Gral.

Juan Caro
Secretario

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012**

		Ejercicio . 31/12/2011 \$
	\$	
SUPERAVIT AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	28.389,63	43.898,66
SUPERAVIT / DÉFICIT DEL EJERCICIO	25.509,65	(15.509,03)
A. R. E. A. (Ajuste del Ejercicio Anterior)		
(29/11/2012) Multa s/F.P.P. (Anexo II) 2011	160.692,30	
menos F.P.P. 2011 (Res. 57)	(39.587,86)	(121.104,44)
DEFICIT / SUPERAVIT ACUMULADO AL CIERRE	(67.205,16)	28.389,63

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Nélida Esther Sosa
Sec. Gal.

Juan Caro
Secretario

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE FLUJO de EFECTIVO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012**

	\$	\$	\$ Ejercicio . 31/12/2010
VARIACIÓN DE FONDOS			
Fondos al inicio	5.489,63		16.559,32
Fondos al cierre	<u>5.672,63</u>		<u>5.489,63</u>
		<u>183,00</u>	<u>(11.069,69)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES			
<u>Actividades operativas ordinarias:</u>			
Resultado del Ejercicio según Estado de Recursos y Gastos (Superavit/Déficit)		25.509,65	(15.509,03)
<u>Fondos provistos por operaciones:</u>			
Cancelación parcial de deudas con Afiliados	0,00		0,00
Cobranza crédito PH Capital Fed.	11.000,00		2.000,00
Cobro en el ejercicio de FPP a cobrar	0,00		2.439,34
Disminución endeudam. DINE s/Multa 2011	<u>(36.326,65)</u>	<u>(25.326,65)</u>	<u>0,00</u>
		<u>183,00</u>	<u>(11.069,69)</u>
Total de Fondos Disponibles al Cierre		<u>5.672,63</u>	<u>5.489,63</u>

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Nélida Esther Sosa
Sec. Gral.

Juan Caro
Secretario

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2012

1.: Normas Aplicadas y bases para la preparación de los Estados Contables.

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 7, 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), puestas en vigencia por las Resoluciones Nros. C 89/88 y C 205/93 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Los estados contables surgen de los registros efectuados en los libros de contabilidad (registrándose los movimientos asentados en Libro Caja de acuerdo con Ley 23.298) y han sido preparados en moneda corriente al cierre del ejercicio y habiendo considerado ajustes de acuerdo con la medición del índice de precios internos al por mayor (IPIM) que publica el INDEC, sólo hasta el 28 de febrero de 2003, en virtud de la vigencia del Decreto PEN N° 664/2003 y de la Resolución General N° 04/2003 de la Inspección General de Justicia, que dispuso que las entidades obligadas a presentar sus estados contables ante dicho organismo discontinuaran a partir del 1° de marzo de 2003 la aplicación del método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea. De haberse practicado la actualización con la aplicación de los índices (IPIM) correspondientes al mes de diciembre de 2012, el ajuste resultante hubiera sido no significativo. En consecuencia:

1. Los activos monetarios expresan su valor nominal al cierre del ejercicio.
2. No existen activos, ni pasivos no monetarios, que debieran haber sido reexpresados a moneda de cierre del ejercicio.
3. El rubro Superávit Acumulado que constituye el Patrimonio Neto se determinó por diferencia patrimonial entre Activos y Pasivos en moneda corriente al cierre del ejercicio.
4. Recursos y gastos han sido expresados a valores corrientes del cierre de ejercicio.

2. Unidad de medida.

Los activos y pasivos han sido valuados de acuerdo con la Resolución Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E.

3. Patrimonio Neto.

La composición y evolución en el ejercicio del patrimonio neto surge del estado correspondiente.

4. Composición y ajuste de los rubros del Estado de Recursos y Gastos.

En el estado de Recursos y Gastos todos los ítems se expresan a valores corrientes, tal como se indica en nota 1.

5. Bienes de responsabilidad y/o disponibilidad restringida.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen fondos remanentes a percibir del Organismo Público (Ministerio del Interior de la Nación) ni bienes de responsabilidad restringida.

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Nélida Esther Sosa
Sec. Gral.

Juan Caro
Secretario

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha
Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2012**

6. Actividades de capacitación.

En virtud de no haber ingresos por concepto Fondo Partidario Permanente no se han dispuesto fondos para capacitación (Artículo 12 de la Ley 26.215).

7. Ajuste de Resultado Ejercicio Anterior (A. R. E. A.)

Habiendo tomado el Partido Humanista Orden Nacional conocimiento con certeza del importe de las multas impuestas en el año 2011 por la Justicia de aplicación que ascendieron a la suma de \$ 160.692,30 correspondió registrar entonces, con fecha 29/11/2012, las partidas correspondientes como pérdida del ejercicio de ese año y, siendo que en el mismo se le asignaron al Partido Humanista Orden Nacional Fondos Públicos por el Fondo Partidario Permanente por \$ 19.520,26 y Fondos Extraordinarios de Campañas electorales nacionales en jurisdicciones provinciales por \$ 20.067,60 es que quedó una pérdida neta no registrada en libros contables al 31/12/2011 de \$ 121.104,44 (pesos ciento veintiún mil ciento cuatro con cuarenta y cuatro centavos) que se reconocen en este ejercicio como AREA y que de haberse reconocido en el ejercicio anterior hubieran generado un déficit neto de \$ 92.714,81 en ese año. Con fecha 29/11/2012 el Partido Humanista Orden Nacional presentó descargo por dicha omisión y procedió a registrar el Ajuste tal como se detalla en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto. El pasivo así generado será abonado contra compensación de los Fondos Públicos que le correspondan al Partido Humanista Orden Nacional tal como ocurrió con los correspondientes al presente ejercicio 2012 (véase Estado de Flujo de Efectivo donde el ingreso por F. P. P. de \$ 36.743,66 menos multa aplicada en el año por \$ 417,01 se aplicó por el neto a la disminución del pasivo comentado con la D. I. N. E. por \$ 36.326,65).

8. Hechos posteriores al cierre.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de aprobación de los estados contables por parte de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Partido a la fecha de cierre, ni los resultados del presente ejercicio.

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Nélida Esther Sosa
Sec. Gral.

Juan Caro
Secretario